

# EL DIARIO DE MURCIA

15 DE OCTUBRE DE 1880.

## RECUERDO DE GRATITUD

A EL IMPARCIAL, LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, EL GLOBO, EL LIBERAL, CRONISTA,  
GACETA UNIVERSAL Y PRENSA DE MADRID.

**AL REY DE ESPAÑA DON ALFONSO XII.**  
DOÑA ISABEL DE BORBON.--A LA PRENSA FRANCESA  
A LOS PERIODISTAS DE TODA ESPAÑA.

PUEBLO DE MADRID

PRENSA, ESTUDIANTES  
Y PUEBLO DE VALENCIA

NAVARRA

OBISPOS ESPAÑOLES

TARRAGONA.

SANTANDER.

REPUBLICA ARGENTINA.

FILIPINAS.

ZARAGOZA TERUEL

Castellon Cáceres

Granada Almeria

**PATRIARCA**  
DE LAS INDIAS

ASOCIACION  
DE SEÑORAS

Martin Olias

VIENA

COLOMBIA

MARINOS DE CARTAGENA

CARABINEROS DE MURCIA

Comisiones parroquia-  
les

SOCIEDADES  
ECONÓMICAS

Compañías dra-  
máticas

COLEGIOS DE ABOGADOS

PUEBLO DE PARÍS

PRENSA, ESTUDIANTES  
Y PUEBLO DE BARCELONA.

PAMPLONA

CLERO ESPAÑOL

BALEARES

CARTAGENA

CHILE

ARGELIA

LÉRIDA GERONA

Tudela Badajoz

Torre vieja

**SANTANA**  
GALDO

CASSET Y ARTIME

SOLDADOS ESPAÑOLES

Bruselas

**NIMES**

BUENOS AIRES

GUARDIA CIVIL DE MURCIA

BOMBEROS

Junta Local

DIPUTADOS  
Y SENADORES

Comité comercial  
de París

INSTITUTOS PROVINCIALES

## RECUERDO FÚNEBRE A LAS VÍCTIMAS

DE LA DESASTROSA INUNDACION ACAECIDA  
EN ESTA CIUDAD

LA NOCHE TERRIBLE É INOLVIDABLE

**DEL 15 DE OCTUBRE**  
DE 1879,

DIA DE SANTA TERESA,

QUE DEJÓ Á ESTA POBLACION LLENA DE LUTO  
Y PENA, Y SUMIDA EN LA MAS ESPANTOSA MISERIA.

¡Dios haya dado eterno descanso á los pobres  
que perecieron ahogados, sin consuelo, en la horrorosa  
desesperacion de la soledad y de la noche, viendo perecer, con  
ellos, á sus hijos, á sus esposas, á sus madres,  
y á toda su familia!

¡Descansen en paz esos desgraciados, oscuros hijos del trabajo,  
cuya desesperada agonía les habrá abierto  
las puertas de la celeste inmortalidad!

**R. I. P.**

D. JOSÉ MARIA MUÑOZ, JUNTA NACIONAL, JUNTA POPULAR DE MADRID, ATENEO DE MADRID.

A cuantos socorrieron á Murcia en su desgracia,

**HONOR, GLORIA, ALABANZA Y BENDICION DEL CIELO!**

## HOY HACE UN AÑO.

Sí; hoy hace un año de la inmensa desgracia. La imaginación no podía comprender más desdichas. Las olas lo habían destruido todo: hogares, cultivo, el producto de siglos de trabajo, la obra de cien generaciones. Sobre la corriente flotaban los despojos, restos de la lucha incomprensible de los elementos. Había en toda esta ciudad, en las horas de aquella inolvidable mañana, un silencio sepulcral, interrumpido tan solo por el ruido lúgubre de las casas que se desplomaban. Ni los hombres encontraban tierra donde fijar su planta, ni las aves una rama donde posarse. El silencio reconcentrado de la desesperación era el lenguaje que se imponía á todos.

¡Las noticias se sucedían unas á otras con horrible monotonía. en todas partes, en toda la vega, había seres luchando con la muerte; y ¡oh desgracia! era imposible socorrerles. Que inmensa desventura! ¡Cuántas criaturas, cuántos padres, cuántos niños, temblarán en estos momentos—nos decíamos—sacudidos por las cenagosas ondas, en las ramas de los árboles! ¡Cuántos seres, de nuestra misma sangre, nos tenderán sus manos suplicantes, y no encontrarán en su amargura más que la soledad y el silencio!

Los siniestros pensamientos que entonces cruzaron por nuestra mente, los sentimientos que torturaban nuestro corazón, las amarguras en que se inundaba nuestra alma, no se nos olvidarán en nuestra vida. Escribamos humedeciendo con lágrimas el papel donde fijábamos las ideas que apenas podíamos coordinar; temblorosa la mano; sacudidos nuestros nervios como por corrientes eléctricas que producía la tempestad de nuestros sentimientos.

Creíamos que Murcia había sido borrada del mapa por decreto de Dios; creíamos que nunca más volverían á verse llenos de encantos y frutos y aromas sus hermosos huertos de naranjos, sus márgenes verdes y floridas, sus fecundas tierras que centuplican el grano que se incuba en sus entrañas; creíamos que la pobla-

ción que sobreviviera al infortunio había de llevar el luto eterno sobre su alma, el peso de una maldición sobre su frente, y sin hogar, viviendo en húmedas cabinas, tendría una vida miserable, sin fé, sin esperanzas y sin consuelo. Creímos, que tras de aquella desgracia, y cuando el paroxismo del sufrimiento pasase, aquellos desgraciados serían blasfemos, impenitentes, impíos; porque no habían de tener fé para apurar las hoces de aquel diluvio de amarguras. Esto era lo que más nos apenaba.

Pero ¡ay! ¡Oh inmensa é infinita providencia de Dios!—Tras la oscuridad y tinieblas de aquella maldecida noche, lució el iris; se abrieron los cielos, resonó por el mundo la voz de la caridad, y parece como que el mundo todo, se empeñó en aquellos días en dar una prueba de que en la tierra existía el bien, de que en los corazones había caridad, de que el amor á Dios podía hacer que todos los corazones cristianos latiesen á una y compadeciesen la inmensa desgracia de esta ciudad.

Fué aquello un milagro, un prodigio divino; yo no me lo explico de otro modo. Cien desgracias ha habido en el mundo mayores que la de Murcia, á pesar de que la de Murcia fué grande; y nunca se ha dado ese ejemplo de caridad universal. Murcia en este caso ha sido como la personificación de la desgracia; como el pobre en quien Jesucristo decía á las gentes que le habían de ver á él; como aquellos pequeños por quienes exigía en el día del Juicio la responsabilidad de haberlos visto sedientos, desnudos, con hambre, llenos de dolores y penas y no les habían socorrido.

Por eso Murcia no puede, aunque levantara su voz hasta el cielo, aunque se quedara pobre por socorrer las necesidades del mundo, aunque se vistiera de cilicio y pusiera la ceniza sobre su frente, no puede corresponder cumplidamente á tanto generoso sacrificio como se ha hecho por ella.—Nosotros, los hijos de esta ciudad, estaremos siempre en deuda con todas las provincias de España, con todas las

naciones cristianas; y, como pequeña muestra de eterna gratitud, para hacer comprender todo el mundo que sabemos cuanto debemos y á cuanto estamos obligados, consignemos nuestro corazón con caracteres indelebles esta verdad: «para murciano no hay forasteros extrangeros: todos los hombres son nuestros hermanos: Tenemos el deber de partir nuestro pan con los desgraciados de todas partes.»

## ACLARACIONES.

En la primera plana, con el recuento que dedicamos á las víctimas, publicamos también los nombres de pueblos, corporaciones, sociedades y particulares que hemos creído que merecen especial mención; pero recordamos otros, tantos, es imposible enumerar.

Nosotros, que hemos seguido paso á paso todo cuanto se refiere á aquel memorable hecho, hemos conocido muchos héroes oscuros, cuyo nombre ha permanecido seguirá ignorado. Hemos sabido de muchas almas grandes, almas caritativas, han derramado los beneficios de la caridad, sin que nadie más que Dios y el desgraciado lo sepan. Pero también he visto muchos egoístas, muchos vanidosos que han desconocido el mérito ageno, para poder presentarse ellos mismos. Murcia sabe en esto á que se refiere.

Ninguna cruz de Beneficencia, ninguna gracia oficial ha venido todavía á premiar los servicios humanitarios que las autoridades, particulares, guardia civil, carneros, dependientes de orden público del municipio, prestaron en aquellos días. lo cual nos explicamos ya porque son muchos los que merecen esas distinciones ya por la poca representación oficial y oficial de la mayoría. Pero eso no debe portarles nada. ¿Qué más gloria para los pobres guardias civiles, que en aquellos días los victoreaba el pueblo, que el haber puesto tan alto el nombre del instituto cuyo uniforme visten? ¿Qué más gloria para los demás que la satisfacción inmediata de haber salvado una vida, ó haber borrado las lágrimas de los huérfanos?

Después de trascurrido un año, en que tanto albergue se ha edificado, en que tanto socorro se ha prodigado; aunque falte mucho que hacer, aunque existan obstáculos y veamos como luchan inevitablemente egoísmos é intereses encontrados, nosotros no nos sentimos con fuerzas para criticar nada, ni á nadie. No sabemos; pero si no hubiera entre los desgraciados la fraternidad de la desgracia, si no hubiera la equidad que debe haber en los socorros, si los hombres que tienen la representación oficial para las distribuciones del tesoro de la caridad, no tuviesen el patriotismo que hasta el fin de sus días necesitan, enmudeceríamos de vergüenza.

Aun hay tierras cubiertas por la inundacion, hogares caidos, é industriales pobres sin socorrer. Aun hay que hacer mucho, para corresponder á la confianza general.

A la Junta de Socorros de esta ciudad toca el llegar al término de esta patriótica obra. Ella que ha venido desempeñando su puesto con honradez y patriotismo; que, apesar de que se le haya criticado, tiene muchísimos méritos contraídos para con esta ciudad, ella es la que no debe dejar de existir hasta que entreguen la última peseta al último desgraciado.

**EL MURCIANO FUERA DE MURCIA.**

Dia es hoy de mandar un recuerdo de gratitud, á los murcianos ausentes de esta ciudad. Ellos no olvidaron, en los dias tristes, á su madre patria, y encendidos en su cariño, fueron en todas partes estímulo de la caridad.

Lo mismo los que ocupan altas posiciones oficiales, que los que desempeñan destinos modestos, ó egercitan lejos de aquí sus profesiones, todos mandaron á sus paisanos algun socorro, y con él, la espresion de su inestinguible amor.

Todos los hombres aman la tierra donde nacieron y el pedazo de cielo que se reflejó el primero en sus ojos; pero el cariño de los murcianos á la suya, es especial. Tiene algo de culto: es un sentimiento casi sagrado, porque en él se confunden la fe aprendida, el cariño de la familia, la amistad franca y expansiva, todos los amores, en fin del hombre.

Aunque den muchos terremotos, la torre de Murcia no se caerá nunca. Está sostenida por el pensamiento de millares de almas, que en ella simbolizan su felicidad; que, lejos y ausentes, esperan el dia de descansar por siempre bajo su sombra santa.

¿Qué será de aquellos pobrecitos de la huerta! se decian los murcianos ausentes en los dias de la inundacion. Nuestros soldados, los soldados de Murcia, entusiasmaban en los cuarteles, y fueron causa de que algunos batallones quisieran hacer donativos que no se les pudo admitir por el sacrificio que significaban.

En las mas apartadas regiones, no se olvidó ningun paisano de nosotros. Reciban, pues, este recuerdo, que les dirigimos á todos en nombre de los desgraciados.

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR.**

MADRID 13 de Octubre.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mio: Cuando escribí á V. mi última, nada sabia de lo acordado en la Junta de Socorros, hoy que tengo conocimiento de lo que se trató voy á manifestarlo.

Se discutió, en primer término, ampliamente el artículo publicado por «La Gaceta Universal» sobre el asunto de Velez-Rubio, estrañándose que no conste en la secretaria de la Junta protesta alguna como ha anunciado dicho periódico.

Se nombró una comision, compuesta

de los señores Albacete y Ramirez Cánovas, para que se entiendan á nombre de la Junta con el Sr. Gobernador de Almería en averiguacion de lo que haya en este asunto, haciendo presente á dicha autoridad que las 12.500 pesetas enviadas á Velez son para los inundados, si bien la Junta, ni debe ni puede mezclarse en la inversion que ellos den á estos fondos. Parece que este asunto, dará ocasion á que se ocupen de él los tribunales de justicia, por acuerdo de la misma Junta.

Se acordó autorizar al Gobernador de Alicante para que oyendo al ingeniero jefe de la provincia proponga el personal que crea necesario para activar los trabajos en aquella localidad;

Pasaron á la comision de peticiones los expedientes de reparacion de líneas urbanas, en Orihuela y Rafal: que se elevan á ciento y tantos:

La solicitud de D. José Ramon Más pidiendo indemnizacion de una casa en Orihuela:

Otra de Gabriel Alarcon y Aliaga vecino de Librilla:

Una nota del Gobernador de esa sobre los daños causados por el último pedrisco en Abarán:

Y la exposicion de la Junta de Socorros de esa capital, encareciendo la conveniencia de que no se distraigan los fondos de la suscripcion nacional.

A la comision de obras pasaron: el proyecto para la habilitacion de los caminos vecinales deteriorados, por la inundacion, en la provincia de Alicante; y el expediente del Ayuntamiento de Moratalla pidiendo recursos para construir la cañería de aguas para el abastecimiento de dicho pueblo; este expediente, viene mal informado por los ingenieros de esa capital, y yo creo será difícil pase con buen resultado.

Para concluir diré á V. que esta Junta la presidió el Sr. Ministro de Fomento.

Vea V. pues como ha resultado lo que le anticipé respecto á que se reuniria en los primeros dias de esta semana.

Tengo entendido que la exposicion elevada á esta Junta por la de socorros de esa capital ha pasado á la respectiva comision sin llegar á leerse en sesion plena como requeria la importancia del asunto; y esto en mi entender se debe á la manera de solventar todos los asuntos nuestros paisanos, pues si hubieran enviado una circular á nuestros representantes dándoles cuenta de la exposicion, y de su importancia, esta no hubiera pasado la tramitacion de todas las demás sin haber provocado un gran debate sobre tan vital asunto.

Suyo afectísimo.

B.

**BOLETIN OFICIAL.**

Contiene el de ayer:

Resolucion del Director General de Obras públicas, autorizando á D. Miguel Cremades, vecino de Valencia, para practicar en el término de un año los estudios de un ferro-carril económico, desde Murcia á Novelda, por Orihuela, Crevillente y Aspe.

—Disposicion del Gobernador civil anunciando la suspension de demarcacion de la mina «San Juan», en Lorca, por haberse encontrado labores que revelan una anterior concesion.

—Circular á los alcaldes para que remitan nota al gobierno civil, de los soldados que haya en sus localidades en espectacion de retiro por inútiles.

—Anuncio para que puedan presentarse reclamaciones contra la indemnizacion pedida por el contratista de la carretera de Murcia á la Puebla de D. Fadrique.

—Segunda subasta de los pastos de Bullas, Yecla y Totana, por falta de licitadores.

—Relacion de las operaciones facultativas que practicará el ingeniero de Minas D. Ricardo Sanchez Madrigal desde el 17 de Octubre al 5 de Noviembre, en términos de Cartagena y La Union.

—Acta de la comision provincial, de la sesion de 20 de Agosto.

—Acuerdos del Ayuntamiento de Alcantarilla en Abril, Mayo y Junio.

—Edictos administrativos de los ayuntamientos de Ulea, Totana, Fuente-Alamo y Murcia.

—Edicto del juzgado de 1.ª instancia de S. Juan, citando á Antonio Albaladejo.

—Anuncio de la vacante de la secretaria del juzgado municipal de Alhama, la que se proveerá dentro de 15 dias.

—Edicto del juzgado de la Union citando á unos complicados en una aprension de contrabando.

—Id. del municipio de Huelcar-Overa, llamando á Fernando Artero, en causa por hurto de esparto.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

SANTO DE HOY.—Sta. Teresa de Jesús vg. y fra., compatrona de España.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Carmelitas y Capuchinas.

En la primera por D.ª Teresa Riquelme, marquesa de Corvera, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D.ª Teresa Riquelme, Marquesa de Corvera, misas de media en media hora.

EN LA FUNERARIA de José Alcaraz, situada en la plaza de Santa Catalina, bajos de la casa de la Sra. Marquesa del Campillo, se ha recibido un gran surtido de coronas fúnebres, desde 4 reales hasta 240, una.

TEATRO-CIRCO. Ultima funcion, para esta noche: «La Guerra Santa».

No os desesperéis, bellas señoras cuando vuestras hermosas trenzas empiezen á adelgazarse. Vigorizad de nuevo el cráneo y las fibras languidas con el incomparable Tónico Oriental. La naturaleza requiere un apoyo artificial para reproducir las hebras perdidas y este vigorador nutritivo da la asistencia necesaria.

Si el cráneo está seco y exfoliado, el Tónico le importa nueva vida, y dá á los cabellos un lustroso aspecto tan brillante y suave como la seda mas fina.

De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## AGUA DE LOECHES LA MARGARITA.

PREMIADA CON MEDALLA EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

Está muy acreditada, hace ya veintisiete años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruación. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs. y en provincias á proporción. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Estaban abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella. 4-3

### J. MORET Y BROQUET.

CONSTRUCTORES C. P. E.

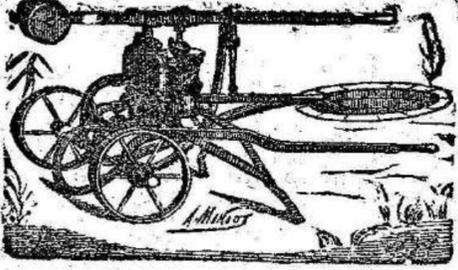
Fábricas y oficinas:

121, rue OBERK MPF, PARIS.

5 recompensas  
4 medallas de plata  
Exposicion 1878.

Nueva Bomba de riego y para los vinos, cuyo perfeccionamiento la hace superior á los demás sistemas por su comodidad para los usos á que está destinada.

*Envío franco del Catálogo.*



### ZARZA Y BREA.

#### ENOLATURO DEL DR. LOPEZ.

El mejor depurativo de la sangre, el remedio por excelencia de todos los vicios humorales y por lo mismo la PANACEA, á que como seguro punto de salvación deben acudir para curar sus dolencias los que se vean molestados por enfermedades de esa especie.

Depósito general en Murcia: farmacia de su autor, Lencería, 16.

En Valencia farmacia del Dr. Gréus, plaza de Santa Catalina, 4, frente á la calle de Zaragoza.

## TONICO ORIENTAL.



### EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en las principales farmacias y droguería de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

### GUBIERTOS PLATA MENESES,

encharitas, cuchillos, cazos y cucharas. Único establecimiento en Murcia para su venta BAZAR VENECIANO Calle del Principe Alfonso, 16 (Trapería) y Lucas 1.

En esta misma casa se estan ya recibiendo los géneros de punto para la pró-

xima estación de invierno en donde se encontrará muy en breve el mas completo surtido que compone la mas alta novedad en toquillas, chales, fichús y salidas de teatro.

Bazar Veneciano 16. Principe Alfonso.

### SANTA TERESA DE JESUS.

Colegio de primera enseñanza y superior para niñas y señoritas, directora doña Josefa Ballesteros, Val de San Juan, núm. 9,

EN EL ESTABLECIMIENTO de Antonio Lopez Martinez, situado en el Porche de Verónicas, número 17.

antigua casa de D. Juan Parra, ó sea salida á la Plaza, se venden géneros coloniales y del país á precios sumamente baratos, como son:

Salchichon de Vich, libra.	12 rs.
Jamones, por piezas, idem.	3'50
Idem partido, por libras.	5
Huevos de mujol, idem.	14
Queso de bola, por piezas,	5
Idem partido, por libras.	3'50
Vino de Jerez, botella.	7'50
Crema de fruta, anisado, idem.	8

Garbanzos de Castilla á 40, 44, 48, 52, 56 y 60 rs. arroba.

Porche de Verónicas, 17.

### LA PERLA CARTAGENERA, PLATERIA, 39.

Cristales planos, franceses y del país, son rebaja del 40 por 100 del precio de fábrica.

Grande y nuevo surtido de quinqués, lámparas, arañas, candelabros, jarrones, espejos y relojes; copas, vasos, botellas,

fruteros, compoteras y escupideras; tubos, mechas, boquillas, tulipanes, bombas y pantallas.

Estampas, cromos y molduras.

Se reforman quinqués, se hacen cuadros y se encargan los objetos que se deseen del extranjero.

### EL ANTIGUO MARMOLISTA Y LAPIDARIO SATURNINO TORTOSA

Ha establecido su taller en la calle de la Trapería, bajos de la Fonda del Comercio, junto al estanco.

### OBRAS

DE

D. JOSÉ MARTINEZ TORNEL,  
que se venden en esta imprenta.

La Reina de los Mártires, (poema religioso).	2 rs.
Reseña de la inundacion.	2
La Literatura en Murcia, reseña histórica.	2
Coleccion completa de los Romanes populares, última edicion.	4
Cuentos y tradiciones murcianas, (La Dolorosa de Salcillo.—Blas Reyes.—La Riada de S. Calixto.)	2
Cuadros de Costumbres, (en colaboracion con otros escritores.)	
Un Velatorio, La Barraca, El Desperfollo, El Rabo-Alcalde, La Misa de Salud, y El Ventorrillo.	2

### ¡Cuanta gente hay que sufre!



de un fuerte dolor de cabeza, con un cierto cansancio y languidez que el sueño no alivia; de un peso en el estómago después de comer y amenudo con palpitaciones. Un dolor en los costados y en las espaldas, con ganas de arrojar, y náuseas después de haber comido, seguido de vientos y un mal gusto en la boca por las mañanas, pérdida de apetito con vértigos y malestar etc. etc. Cuántas personas hay que sufren de estas dolencias y pocos se figuran donde está la causa de su enfermedad ó acuden al propio remedio para librarse de estos males. Estos son síntomas de indigestion y enfermedad del Hígado pero desaparecerán al instante con el uso del Jarabe Curativo de la Madre Siegel, tomándolo constantemente después de comer. Este Jarabe hace hacer la digestion, fortalece el sistema y regulariza el cuerpo en sus funciones naturales.

SRES. SCOTT Y CA. BARCELONA,  
Representantes por la España.

A. J. WHITE, Propietario,

21, FARRINGDON ROAD, LONDON.

En Murcia Sres. Ferrer hermanos, Plaza de San Julian.

-11

### HAN LLEGADO

Las tinturas francesas instantáneas para el cabello y la barba.

En la calle de la Platería núm. 24 se ha recibido una nueva remesa de estas tinturas tan conocidas como acreditadas; las hay para negro, castaño y rubio dorado, á precios muy convenientes.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 6.